

**ACTA ÚLTIMA SESIÓN DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DÍA 12 DE JUNIO DE 2019****ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.**

SRES. ASISTENTES
Alcalde-Presidente: D. Marcelino Galindo Malagón
Concejales del grupo socialista: 1º. Teniente de Alcalde, D. Honorio Cañizares Nielfa 2º. Teniente de Alcalde, D. Ángel Julián Paz Rasero D. Francisco Paz Paz
Concejales del grupo popular: D. Tomás Golderos Almodóvar
Secretario-Interventor: D. Fernando Blanco Ramos

En el Municipio de Valenzuela de Calatrava, a doce de junio de dos mil diecinueve, siendo las 13:15 horas, bajo la Presidencia de D. Marcelino Galindo Malagón, Alcalde en funciones de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar incluidos en Orden del Día que a continuación se relacionan.

**PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.**

El Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación a del Acta de la Sesión Ordinaria anterior de fecha 23 de mayo de 2019.

No formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el Sr. Alcalde levanta la Sesión a las 13:20 horas, agradeciendo a los Señores Concejales, su participación en la gestión municipal durante el presente mandato.

Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados extendiendo la presente acta que es autorizada por el Sr. Alcalde-Presidente y por mí el Secretario. Doy fe.

El Alcalde-Presidente,

El Secretario-Interventor,

Fdo.: Marcelino Galindo Malagón.-

Fdo.: Fernando Blanco Ramos.-

**DILIGENCIA.-**

La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que la anterior minuta del acta es copia

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Expediente: VALENZUELA2019/330

**ACTA ÚLTIMA SESIÓN DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DÍA 12  
DE JUNIO DE 2019**

del original obrante en este Ayuntamiento, expidiéndose esta certificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, con la advertencia en este sentido y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta.

De todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Valenzuela de Calatrava, a fecha de firma electrónica

El Secretario,

Fdo.: Fernando Blanco Ramos.-

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.